

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SANDRA MARGARITA GARCES IBARRA Rut 012421206-5
La cantidad de \$: 286,663 DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
por concepto de : COMPRA DE MEDALLAS PARA RECONOCIMIENTO ALUMNOS ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.
Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5322	11/12/2013	286,663

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		286,663
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	286,663	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	286,663	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		286,663
Sumas Iguales		573,326	573,326

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	79,212,716		
Total Comprometido	78,681,141		
Saldo x Comprometer	531,575		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 621